

Lo que se mide
se puede mejorar

CONEVAL

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Diagnóstico de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales 2024

Consejo Nacional de Humanidades,
Ciencias y Tecnologías

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Consejo Académico

María del Rosario Cárdenas Elizalde

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

Armando Bartra Vergés

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

Guillermo Cejudo Ramírez

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Salomón Nahmad Sittón

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social-Pacífico Sur

John Scott Andretta

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Claudia Vanessa Maldonado Trujillo

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

Secretaría Ejecutiva

José Nabor Cruz Marcelo

Secretario Ejecutivo

José Manuel del Muro Guerrero

Coordinador General de Monitoreo, Entidades
Federativas y Fortalecimiento Institucional

Karina Barrios Sánchez

Coordinadora General de Evaluación

Alida Marcela Gutiérrez Landeros

Coordinadora General de Análisis de la Pobreza

Daniel Gutiérrez Cruz

Coordinador General de Administración

Equipo técnico

José Manuel Del Muro Guerrero

Hugo Alberto Acuña Cruz

Saúl Enrique González Rodríguez

Jessica Daniela Monroy Jiménez

Jimena Bravo Gutiérrez

Ana Karen Muñoz González

Luis Angel Cancino Jiménez

Goneril Paloma Gutiérrez Sifuentes

Alma Paola Arrazola Tamez

Héctor Emiliano Huerta Carreón

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social Insurgentes Sur 810, colonia Del Valle, CP 03100, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

Consulte el catálogo de publicaciones en www.coneval.org.mx.

Publicación a cargo de la Coordinación General de Monitoreo, Entidades Federativas y Fortalecimiento Institucional del CONEVAL. El contenido de esta obra es propiedad del CONEVAL. Se autoriza su reproducción por cualquier sistema mecánico o electrónico para fines no comerciales.

Citación sugerida: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Diagnóstico de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales 2024 - Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías*. Ciudad de México: CONEVAL, 2024.

Diagnóstico de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales 2024 Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías

Introducción

El monitoreo de las políticas y programas sociales es una herramienta técnica que da cuenta de los resultados de la política pública, en ese sentido, el Sistema de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales (SM) se implementa como un mecanismo que genera información útil y oportuna para la toma de decisiones y para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.

En términos generales, el SM considera un conjunto de elementos que permiten valorar la capacidad de las dependencias y entidades, así como de las políticas y programas sociales, para generar información relevante y útil sobre monitoreo que sustente su diseño, operación y resultados.

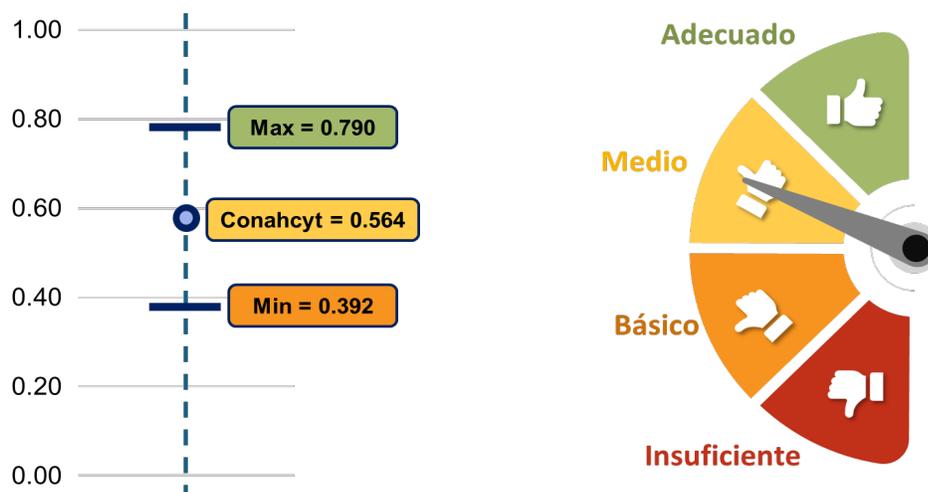
En este contexto, el Diagnóstico de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales es un documento que elabora el CONEVAL de forma bienal, a través del cual se presentan los principales hallazgos de la valoración del SM. En 2024, se realiza la cuarta valoración, la cual muestra avances; sin embargo, aún existen importantes áreas de oportunidad para consolidar el SM en la APF.

En el caso particular del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt en lo subsecuente), los resultados 2024 son similares a los 2022, se mantiene en la categoría de monitoreo *Medio*. En ese sentido, el primer apartado ahonda sobre los resultados en el ámbito de sus programas, en particular, en cuanto a sus objetivos e indicadores. El segundo en los resultados de la dependencia, en específico, en cuanto a sus objetivos e indicadores derivados de la planeación nacional, así como en su solidez institucional en materia de monitoreo. Finalmente, el tercero presenta de forma sucinta una serie de consideraciones finales.

Principales resultados del Conahcyt

En este apartado se presentan los principales resultados obtenidos por Conahcyt en cuanto a la valoración del SM; en 2024 logró una valoración del InMonitoreo¹ de **0.564**, lo que la ubica en un nivel de monitoreo *Medio*. Lo anterior la sitúa en el 10° lugar de las 15 dependencias y entidades valoradas. A continuación, se presenta una figura con su resultado respecto a los resultados generales de la APF.

Figura 1. Valor del InMonitoreo del Conahcyt



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Las dependencias clasificadas en la categoría *Medio*, cuentan con algunos instrumentos de monitoreo apropiados para el seguimiento de sus resultados; en términos generales hacen uso de la información para la toma de decisiones estratégicas, sus programas y acciones sociales coordinados muestran una adecuada vinculación con los derechos sociales, la mayoría de sus objetivos e indicadores de planeación nacional son pertinentes para alcanzar resultados y llevan a cabo acciones para fortalecer su proceso interno de monitoreo. En general, se identifican áreas de mejora que implican ajustes intermedios en distintos aspectos de monitoreo de algunas dimensiones.

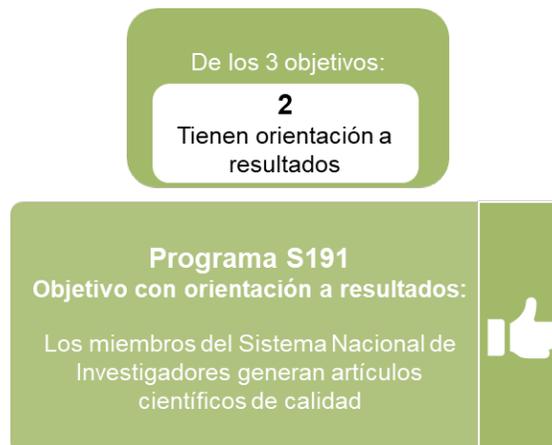
¹ El SM considera un conjunto de dimensiones que permiten valorar la capacidad de las dependencias y entidades, así como de las políticas, programas y acciones sociales, para generar información relevante y útil sobre monitoreo, la cual les permita fortalecer su gestión y toma de decisiones, así como aportar a la transparencia y rendición de cuentas. Para conocer más detalles sobre la estimación del InMonitoreo, así como de los niveles de monitoreo, se recomienda consultar el documento: [Metodología para la estimación del Índice del Sistema de Monitoreo en México \(InMonitoreo\)](#).

Principales resultados en el ámbito de los programas

Este apartado presenta los principales resultados obtenidos por Conahcyt en cuanto al SM en el ámbito de sus **3 programas presupuestarios sociales**, en particular, respecto a sus objetivos e indicadores. Los principales hallazgos son los siguientes:

¿Qué se valora?	Hallazgos
 <p>¿El Propósito de los programas sociales se vincula con algún derecho social?</p>	<p>El objetivo de Propósito del programa social S190 tiene vinculación directa con un derecho social. Por otra parte, los programas E003 y S191 presentan una vinculación indirecta.</p>
 <p>¿Cómo es el diseño de los objetivos de la MIR de los programas sociales?</p>	<p>El programa S190 tiene una lógica vertical adecuada, es decir que, requiere ajustes mínimos en el diseño de sus objetivos y en el planteamiento de sus supuestos. Por su parte, el programa S191 destaca en su lógica vertical.</p> <p>En cambio, el programa E003 debe hacer ajustes mayores para mejorar su lógica vertical.</p>
 <p>¿Los programas sociales identifican el problema público y la población que lo experimenta?</p>	<p>Los programas S190 y S191 identifican tanto el problema público que atienden, como a la población objetivo que padece dicho problema. Por su parte, el programa E003 debe hacer ajustes en cuanto a la identificación de su problema público.</p>

Figura 2. Objetivos de Propósito con orientación a resultados



Fuente: elaborado por el CONEVAL.



Objetivos

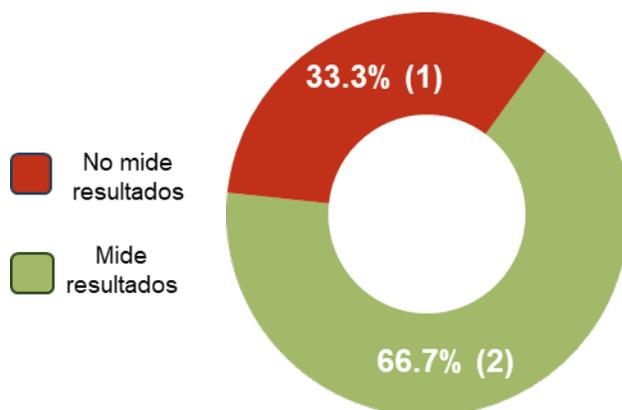


Indicadores

¿Qué se valora?	Hallazgos
 <p>¿Los indicadores de Propósito de los programas sociales se vinculan con algún derecho social?</p>	<p>El programa S190 cuenta con indicadores que, en su mayoría, permiten medir su incidencia directa en el acceso a un derecho social.</p> <p>En el caso de los programas E003 y S191, al menos uno de sus indicadores no permiten medir su incidencia directa en el acceso a un derecho social.</p>
 <p>¿Los indicadores de la MIR cumplen con los criterios mínimos de calidad?</p>	<p>Los programas S190 y E003 presentan calidad destacada en sus indicadores.</p> <p>El programa S191 debe hacer ajustes menores para cumplir con los criterios mínimos de calidad de sus indicadores. En particular, en cuanto a su relevancia y monitoreabilidad.</p>
 <p>¿Cuál es el cumplimiento de las metas de los indicadores de la MIR?</p>	<p>Los programas E003 y S190 cuentan con indicadores que tienen un cumplimiento de metas adecuado, es decir que, la relación entre sus metas planeadas y alcanzadas se mantiene dentro de un rango considerado adecuado (90% - 110%).</p> <p>En el caso del programa S191 se debe impulsar el cumplimiento de las metas de sus indicadores.</p>
 <p>¿Los indicadores de la MIR se mantienen en el tiempo?</p>	<p>El programa S191 cuenta con indicadores que permanecen respecto del período inmediato anterior. Asimismo, tiene registro de sus últimas tres observaciones históricas. Los programas S190 y E003 deben impulsar la sostenibilidad de sus indicadores.</p>
 <p>¿Se usa la información del monitoreo de los programas sociales para la toma de decisiones?</p>	<p>En cuanto al uso de la información derivada de los instrumentos de monitoreo, los tres programas deben impulsar el uso de esta información en sus procesos presupuestación y planeación.</p>
 <p>¿Los indicadores de Propósito permiten medir resultados?</p>	<p>Los programas S190 y S191 tienen, cuando menos, un indicador de Propósito que les permite medir resultados.</p> <p>El programa E003 debe hacer ajustes para contar con un indicador que les permita medir resultados.</p>

Se espera que todos los objetivos de Propósito de los programas presupuestarios tengan asociado, cuando menos, un indicador que les permita medir resultados. Lo anterior implica que estos indicadores sean de calidad, en particular, que sean pertinentes y relevantes para dar seguimiento a dichos resultados.

Gráfica 1. Programas sociales con indicadores con medición de resultados



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Principales resultados en el ámbito de la dependencia

Este apartado presenta los principales resultados obtenidos por Conahcyt en cuanto al SM en el ámbito de la dependencia. En particular, respecto a sus objetivos e indicadores del ámbito social derivados de la planeación nacional, así como en cuanto a su solidez institucional en materia de monitoreo.

El Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología cuenta con 6 objetivos asociados. En este nivel de planeación se enmarcan las prioridades del sector; por lo tanto, deberían ser la solución a una problemática pública en la población, además de estar vinculados con al menos un programa social. Los principales hallazgos son los siguientes:



¿Qué se valora?	Hallazgos
 <p>¿Los objetivos del programa derivado del PND se relacionan con el Propósito de los programas sociales que coordina la dependencia?</p>	<p>3 objetivos (50%) del Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología presentan vinculación con al menos un programa o acción social.</p> <p>La mitad de los objetivos (50%) no cuenta con algún programa o acción social para su cumplimiento.</p>
 <p>¿Los objetivos del programa derivado del PND consideran la solución de un problema público de interés sectorial en una población específica?</p>	<p>3 objetivos (50%) consideran la solución de un problema público de interés sectorial en una población específica.</p> <p>La mitad de los objetivos (50%) están orientados a la coordinación, es decir, consideran acciones de coordinación inter o intrainstitucional, pero no un resultado.</p>

Figura 3. Ejemplos de objetivos de Resultados y de Coordinación de Conahcyt

<p>Objetivo con Enfoque a Resultados:</p> <p>Fortalecer y consolidar las capacidades de la comunidad científica del país, para generar conocimientos científicos de frontera con el potencial de incidir en el bienestar de la población y el cuidado del ambiente.</p> 	<p>Objetivo orientado a Coordinación:</p> <p>Articular y fortalecer las capacidades científicas, humanísticas y tecnológicas del país mediante la vinculación con actores regionales para incidir en los problemas nacionales estratégicos en favor del beneficio social, el cuidado ambiental, la riqueza biocultural y los bienes comunes.</p> 
--	---

Fuente: elaborado por el CONEVAL.

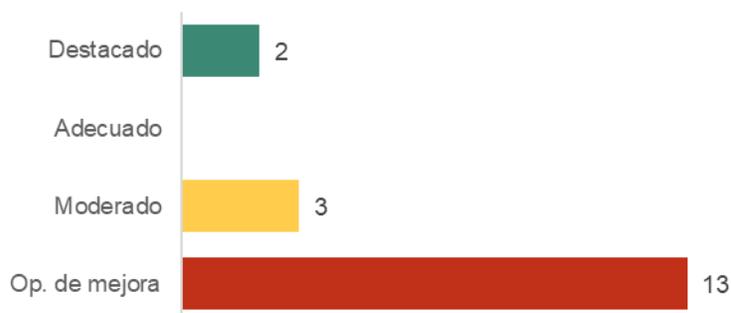
Este apartado presenta los principales resultados obtenidos por Conahcyt en cuanto a la planeación institucional. Asimismo, se examinan los 18 indicadores asociados a los objetivos del Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Se busca que los indicadores sean de calidad y que generen información relevante para la toma de decisiones.



¿Qué se valora?	Hallazgos
 <p>¿Se usa la información de las MIR para la planeación y toma de decisiones de la dependencia?</p>	<p>La dependencia usa la información de los indicadores, metas y medios de verificación contenidos en la MIR como insumos para llevar a cabo distintas evaluaciones. Además, utiliza las recomendaciones realizadas a la MIR en la elaboración de sus planes operativos.</p> <p>En cuanto a la asignación y seguimiento presupuestal, se identifica que en dicho proceso es limitado el uso de la información que deriva del proceso de monitoreo y las recomendaciones que se realizan a la MIR y a los indicadores.</p>
 <p>¿Los indicadores del programa derivado del PND cumplen con los criterios mínimos de calidad?</p>	<p>2 indicadores del Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (11%), cumplen con los criterios de Pertinencia temática y Relevancia, es decir, dan cuenta sobre la solución de un problema público de interés sectorial .</p> <p>13 indicadores (72%) no aportan información relevante sobre el resultado esperado del programa sectorial.</p>

En la calidad de los indicadores, Conahcyt debe mejorar sus resultados en el ámbito de las dependencias. De los 18 indicadores, 2 (11%) logran la categoría *Destacado*; mientras que 13 (72%) *Oportunidad de mejora*. La mayoría de sus indicadores se encuentran en la categoría más baja, dado que no cumplen con los criterios de Pertinencia temática y Relevancia.

Gráfica 2. Indicadores asociados a los objetivos derivados por nivel de calidad



Fuente: elaborado por el CONEVAL

Se espera que la totalidad de los indicadores derivados de la Planeación Nacional alcancen la máxima valoración de calidad, lo que estaría indicando que estos dan cuenta de información precisa y relevante sobre el objetivo al que se encuentran asociados, esto para brindar información para la toma de decisiones.

Figura 4. Indicador en categoría *Destacado*

Objetivo del Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología:

Articular un ecosistema de innovación que integre a los diferentes actores de desarrollo científico, tecnológico y de innovación del país para la atención de las prioridades nacionales, con estricto cuidado del ambiente, respetuosos de la riqueza biocultural y en favor de la sociedad.

Indicador en categoría *Destacado*

Indicador: Porcentaje de proyectos de desarrollo tecnológico e innovación que lograron incrementar su nivel de madurez tecnológica, a través del Modelo de Pentahélice.

Método de cálculo: $(\text{Número de proyectos de desarrollo tecnológico e innovación apoyados para su consolidación a través del modelo de PENTAHÉLICE que alcanzaron un incremento de madurez tecnológica (TRL de 5 a 8) en el año } t / \text{Número de proyectos de desarrollo tecnológico e innovación apoyados para su consolidación a través del modelo de PENTAHÉLICE en el año } t-1) * 100$

Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Este último apartado analiza el arreglo institucional en torno al proceso de monitoreo al interior de la dependencia o entidad, en tres temáticas generales: arreglo institucional; formación de capacidades de monitoreo; y sistematización y disseminación de la información de monitoreo.



¿Qué se valora?	Hallazgos
 <p>¿Cómo es el arreglo institucional de la dependencia para el proceso de monitoreo?</p>	<p>El personal tiene amplia capacidad para identificar la normatividad aplicable al proceso de monitoreo.</p> <p>En 2024 no se asignó un presupuesto anual para realizar estudios de monitoreo, con los cuales se espera generar información para fortalecer la toma de decisiones.</p> <p>Se advierte que los planes de trabajo se limitan al corto plazo.</p>
 <p>¿Cuál es el estatus de la dependencia en la formación de capacidades de monitoreo?</p>	<p>Se identificó que se ofrecen cursos de capacitación al personal, no obstante, se recomienda intensificar la certificación en materia de Metodología de Marco Lógico.</p>
 <p>¿La dependencia cuenta con mecanismos de sistematización y disseminación de la información que deriva del monitoreo?</p>	<p>Se observa que hay mecanismos de disseminación de información institucionalizados al interior de la dependencia.</p> <p>No se cuenta con un sistema para el reporte de sus indicadores, sin embargo, se identifica un repositorio público de información sobre sus programas y acciones sociales.</p>

Consideraciones finales

- En cuanto a los objetivos de los programas sociales, se observa que los programas E003 y S191 deben fortalecer su vinculación con los derechos sociales. Asimismo, en el caso del programa E003 debe hacer ajustes mayores en su lógica vertical y en la identificación de su problema público.
- Respecto a los indicadores asociados a los programas sociales, se advierte que los programas S190 y E003 deben impulsar la sostenibilidad de sus indicadores, es decir que, los indicadores permanezcan respecto al periodo inmediato anterior y registren sus observaciones históricas. Asimismo, se señala que todos los programas presupuestarios deben impulsar el uso de la información derivada de los indicadores en sus procesos de presupuestación y transparencia y rendición de cuentas.
- Respecto a los objetivos asociados al Programa Institucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se observa que la mitad están orientados a resultados. Sin embargo, es recomendable que todos los objetivos se expresen u orienten como la solución de un problema público de interés sectorial.
- Se espera que todos los objetivos asociados se vinculen con al menos uno de los programas sociales para lograr su cumplimiento. En este sentido, el programa cuenta con 3 de sus 6 objetivos vinculados, es decir, existe margen de mejora para asegurar que todos los objetivos se cumplan.
- En cuanto a los indicadores derivados del programa institucional, se observa un área significativa de oportunidad en términos de calidad. De los 18 indicadores totales, solo 2 (11%) se encuentran en la categoría de *Destacado*. Se debe asegurar que los indicadores sean de calidad para dar cuenta del logro de los objetivos.

Anexo 1. Niveles de monitoreo alcanzados por Conahcyt en el ámbito de los programas

Clave	Nombre programa	Valoración de monitoreo	Nivel de monitoreo
38S190	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	0.756	Medio
38S191	Sistema Nacional de Investigadores	0.682	Medio
38E003	Investigación científica, desarrollo e innovación	0.525	Básico

Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Anexo 2. Nivel de monitoreo alcanzado por Conahcyt en el ámbito de la dependencia

Dependencia	Nombre programa	Subíndice dependencia	Nivel de monitoreo
Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías	Programa Institucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	0.485	Básico

Fuente: elaborado por el CONEVAL.